



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de octubre de 2021, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.

En relación a las reclamaciones a este Ayuntamiento, por responsabilidad patrimonial de la Administración, y derivadas de caídas en la vía pública, es interés de este Grupo Municipal conocer número de demandas judiciales notificadas a este Ayuntamiento desde junio de 2015 hasta la actualidad, desglosadas por año.

Fdo.: Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	5eyhr853w8rKjfBUb4I63w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	06/10/2021 13:25:14
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5eyhr853w8rKjfBUb4I63w==		

